

Economía de la empresa
2º Bachillerato CCSS Adultos

IES SAN FERNANDO

ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES
DE ADULTOS

Curso 21/22

Pascual Granja Trancoso

Índice

1. Introducción	3
2. Objetivos del bachillerato	4
3. Objetivos de la materia	5
4. Competencias del currículo	6
5. Elementos transversales	7
6. Puntualizaciones de la enseñanza SEMIPRESENCIAL y consideraciones de la enseñanza totalmente telemática de forma temporal y justificada.	7
7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	9
8. Evaluación. Instrumentos de evaluación	14
9. Criterios de calificación	14
10. Atención a la diversidad	17
11. Recuperación de pendientes y seguimiento de alumnos repetidores	16
12. Unidades didácticas	16
13. Temporalización	17
14. Metodología	18

1. Introducción

Economía de la Empresa es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en la **modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales** de segundo curso de Bachillerato.

Tiene como **finalidades principales** facilitar al alumnado una visión completa de la misma desde una perspectiva científica, y fundamentar adecuadamente su formación superior posterior y su desenvolvimiento en la vida cotidiana. Sus contenidos se estructuran en siete bloques. el primero de ellos se dedica a presentar la empresa, los elementos que la integran, sus funciones y objetivos, las distintas formas jurídicas y la responsabilidad social y medioambiental que tienen. el segundo bloque hace referencia al desarrollo empresarial, las decisiones de localización y dimensión, el crecimiento, sus formas y estrategias, la importancia de las pequeñas y medianas empresas, la globalización y las empresas multinacionales y la importancia de la innovación empresarial. el tercero se centra en la empresa como organización, siendo sus contenidos aplicables a cualquier estructura organizativa e incorporando análisis de la función directiva, así como aspectos relativos a la gestión de recursos humanos. La producción se aborda en el cuarto bloque al considerar temas como la eficiencia, los costes, el beneficio o la gestión de stocks. el quinto bloque analiza la función comercial y, los dos últimos, se dedican al análisis patrimonial y de inversiones, aspectos aplicables también a la planificación financiera a lo largo de la vida.

2. Objetivos del bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. Objetivos de la materia (Orden 14 de julio de 2016. Desarrollo del currículo en Andalucía)

La materia economía de la empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.

6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

4. Competencias del currículo

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La materia Economía de la Empresa contribuye de modo significativo al desarrollo de las **competencias**:

1. Mediante el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**).
2. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCT**), se aborda mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.
3. La competencia digital (**Cd**), está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella.
4. La materia de la misma manera contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (**CAA**), mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.
5. Además, el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida impulsando sus competencias sociales y cívicas (**CSC**).
6. La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIeP**), se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a

posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal.

7. Finalmente, la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC) también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

5. Elementos transversales

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son:

* El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.

* Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.

* Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

* Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.

* Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;

* Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.

* Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

* La importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

6. Puntualizaciones de la enseñanza semipresencial y consideración del alumnado que excepcional y justificadamente no pueda acudir a las clases presenciales.

Si se da la circunstancia de que un alumno no pueda acudir a las clases presenciales en algún momento del curso (por causa justificada) podrá habilitarse la posibilidad de clases por videoconferencia a través de la plataforma MOODLE.

La **enseñanza a semipresencial-distancia a través de las TIC para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades**.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad a distancia- semipresencial para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo, salvo para la asistencia a las clases presenciales y la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia - semipresencial se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- Separación física entre profesor y alumno.

A excepción de las horas presenciales, en la enseñanza a distancia- semipresencial, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- Uso masivo de medios técnicos.

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- El alumno como organizador de su propia formación.

En la enseñanza a distancia - semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia - semipresencial debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia - semipresencial es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- Tutorización.

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse gran parte de la interacción social física.

- Aprendizaje por tareas.

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

7. Contenidos , criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. La empresa.

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Criterios de evaluación:

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SieP.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y

decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, Cd, SieP.

Estándares de aprendizaje:

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 20%

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 20%

1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. 10%

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 20%

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 20%

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos. 10%

Bloque 2. desarrollo de la empresa.

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SieP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. 10%

1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. 10%

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. 10%

1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. 10%

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. 20%.

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 20%

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global. 20%

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Criterios de evaluación

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, Cd, CSC, CAA, SieP.

Estándares de aprendizaje

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. 10%

1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. 10%

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. 20%

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 20%

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. 20%

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad. 20%

Bloque 4. La función productiva.

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Criterios de evaluación

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+d+i. CCL, CMCT, Cd, CSC, CAA, SieP.

2. determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, Cd, CSC, CAA, SieP.

3. describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. CCL, CMCT, Cd, CSC, CAA, SieP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. 10%
- 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. 10%
- 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 10%
- 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. 10%
- 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 10%
- 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 10%
- 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 10%
- 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones. 10%
- 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario. 10%
- 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. 10%

Bloque 5. La función comercial de la empresa.

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, Cd, CSC, CAA, SIeP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 10%
- 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 10%
- 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 20%
- 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 20%
- 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 20%
- 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing. 20%

Bloque 6. La información en la empresa.

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

Criterios de evaluación

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, Cd, CSC, CAA, SIeP.
2. reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, Cd, CSC, CAA, SIeP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 10%
- 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 10%
- 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 10%
- 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 10%
- 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 10%
- 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 10%
- 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 10%
- 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. 10%
- 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. 20%

Bloque 7. La función financiera.

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Criterios de evaluación

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIeP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 15%
- 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 15%

- 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. 15%
- 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 10%
- 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 15%
- 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 15%
- 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos. 15%

8. Evaluación. Criterios de evaluación.

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones educativas. Como marca la legislación vigente al respecto, la evaluación deberá ser continua e integradora.

Tipos de evaluación:

Se realizarán tres tipos básicos de evaluación:

- a. **La evaluación inicial o de diagnóstico.** Se realizará a principio del curso escolar y, cuando se estime conveniente, al comienzo de una unidad didáctica. El análisis de la evaluación inicial puede conllevar cambios y adaptaciones de la programación que faciliten el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias.

La evaluación inicial llevada a cabo nos indica que los alumnos de la modalidad de Sociales, tanto los provenientes del primer curso como los repetidores presentan un nivel muy justo. Existen alumnos con graves problemas en la expresión escrita y tendencia a la dispersión. Dado el extenso e intenso temario de la asignatura se pretende potenciar el trabajo mediante TAREAS y complementar los temas desde la asignatura FAG.

- b. **La evaluación formativa o continua.** Es una evaluación valorativa, global y personal, y se desarrolla durante todo el proceso.
- c. **La evaluación final.** Pretende valorar rendimientos y reflejará el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos propuestos.

Criterios de evaluación:

Aparecen reflejados en las distintas unidades.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación necesita una información continua y puntual que permita ser interpretada. Los medios que facilitan esta recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas realizadas por el alumnado.

- * La observación sistemática.
- * El análisis de tareas.
- * Realización de pruebas específicas.
- * La participación en la plataforma, la atención prestada en las sesiones presenciales y el esfuerzo personal del alumnado

9. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de la materia son los siguientes:

1. Cada unidad está compuesta por cuatro temas, asociados a esos temas se propondrán distintas tareas individuales y/o grupales.
2. La realización OBLIGATORIA de tareas individuales y grupales y la valoración de la asistencia y actitud activa del alumnado tienen un peso del 50% de la nota de la evaluación (40% tareas y 10% asistencia y actitud). El alumnado que no haya realizado al menos el 50% de las tareas propuestas en el trimestre no aprobará la evaluación correspondiente.
3. En cada evaluación los alumnos deberán realizar dos pruebas presenciales que validen y verifiquen la autoría de sus tareas y la consecución de los objetivos. Estas pruebas tendrán un peso máximo del 50%.
4. Se podrá recuperar en junio y en septiembre las pruebas presenciales no realizadas anteriormente o no superadas en su momento. Las notas de tareas y actitud serán tenidas en cuenta en la formación de la nota.
5. Aclaraciones sobre la asistencia y la realización de tareas:

* La normativa relativa a la enseñanza semipresencial establece que las clases presenciales son obligatorias y, por tanto, no es posible aprobar las distintas evaluaciones sin asistir a las clases presenciales.

* La normativa relativa a la enseñanza semipresencial establece que las tareas son el pilar fundamental en el que se sustenta esta modalidad y, por tanto, no es posible aprobar sin la realización de un mínimo de tareas (50% de las planteadas).

* Si se detecta PLAGIO (copia literal de Internet y/o copia de la tarea de un compañero/a) la tarea será considerada NO APTA

10. Atención a la diversidad.

Cabe esperar que en la EVALUACIÓN INICIAL se pueda detectar que los conocimientos iniciales de los alumnos sean muy diferentes y por tanto la situación de partida sea también diferente, por otro lado, los conceptos, procedimientos y destrezas que debe adquirir el alumnado suponen para algunos de ellos excesiva complejidad en esta asignatura. Dado que es probable que los niveles sean diferentes podemos disponer de varios recursos que se pueden emplear para atender esta diversidad. Se puede plantear un seguimiento individual de cada estudiante a través de propuestas del tipo:

- Realización de las actividades de la plataforma propuestas al final de cada unidad, que siguen un orden creciente de dificultad.
- Integración de los alumnos/as con problemas en grupos de trabajos mixtos y diversos para que en ningún momento se sientan discriminados. Si se crea un buen ambiente de grupo, los mismos compañeros/as se ayudarán entre ellos favoreciendo el proceso de aprendizaje.
- Apoyo del profesor cuando lo considere necesario y en la forma que se estime oportuna.
- A través de la lectura del material complementario (libros, apuntes, ejercicios resueltos, revistas, artículos...etc.).
- Realizaciones de trabajo haciendo uso de la capacidad creativa y los medios y recursos con los que cuenta el centro.
- Planteamiento por parte del profesor de ejercicios y cuestionarios al alumno/a con la consiguiente supervisión.
- Exposición de algunos de los trabajos que se van desarrollando en las clases presenciales.
- Evaluación individual de cada alumno/a que expone, calificando los siguientes aspectos: cumplimiento de los objetivos, motivación, grado de aburrimiento, facilidad de palabra, medios audiovisuales utilizados, creatividad, originalidad, ... etc.
- Adaptación individualizada del examen y de las tareas propuestas en el trimestre.

11. Recuperación de pendientes y seguimiento de alumnos repetidores.

Este curso existen tres alumnos repetidores que, tras el esfuerzo que desarrollaron en el curso pasado, están en una posición de partida óptima para seguir la asignatura normalmente sin ninguna consideración especial. En cualquier caso, son objeto de observación y preocupación por si a lo largo del curso hubiera que considerar alguna adaptación o refuerzo adicional.

12. Unidades didácticas (PLATAFORMA SEMIPRESENCIAL Moodle JJAA curso 20/21)

Unidad 1: La empresa y su entorno

Tema 1: La empresa y el empresario

Tema 2: Las clases de empresas y su marco legal

Tema 3: Formas jurídicas de las empresas

Tema 4: El entorno de la empresa y la responsabilidad social corporativa

Unidad 2: El desarrollo y la estrategia empresarial

Tema 1: Localización y dimensión de la empresa

Tema 2: El crecimiento de la empresa

Tema 3: Las PYMEs y las grandes empresas

Tema 4: La estrategia empresarial

Unidad 3: Función productiva y función comercial de la empresa

Tema 1: La producción

Tema 2: Aprovisionamiento y gestión de inventarios

Tema 3: La función comercial de la empresa. El marketing

Tema 4: Los instrumentos del marketing-mix

Unidad 4: Función de la inversión y financiación de la empresa

Tema 1: Estructura económico-financiera de la empresa

Tema 2: Los ciclos de actividad en la empresa

Tema 3: La inversión. Método de selección de inversiones

Tema 4: La financiación de la empresa

Unidad 5: La información contable en la empresa

Tema 1: El patrimonio y las cuentas de la empresa

Tema 2: Las cuentas anuales: el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias

Tema 3: El análisis financiero

Tema 4: El análisis económico y social de la empresa

Unidad 6: La función organizativa y el proyecto empresarial

Tema 1: La organización y dirección empresarial

Tema 2: La gestión de los recursos humanos

Tema 3: El proyecto empresarial

Tema 4: Las empresas en España

13. Temporalización

La temporalización es meramente orientadora, puesto que la legislación vigente contempla que ésta es una de las decisiones que aunque depende del departamento, también depende de los profesores responsables, los cuales pueden variar las líneas generales en la medida en que las circunstancias del curso y las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen. El análisis de la **evaluación inicial** proporcionará una referencia válida para realizar los cambios en la temporalización que sean necesarios. Dado que el mismo profesor imparte la asignatura FAG en 2º de adultos y muchos de los contenidos de ECE pueden ser abordados desde esa otra asignatura, se ha decidido cambiar la temporalización y abordar los contenidos prácticos en los trimestres 1º y 2º.

La propuesta que se hace para las diferentes unidades es la siguiente:

Primer trimestre: unidades 3 y 4

Segundo trimestre: unidades 5 y 6

Tercer trimestre: unidades 1 y 2

14. Metodología

La enseñanza semipresencial se basa en el uso de la plataforma moodle como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que su uso y el desarrollo de la competencia digital en los alumnos son los pilares metodológicos fundamentales sobre los que nos apoyamos.

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia Economía de la Empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global de modo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado. dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado. Las visitas a empresas cercanas siempre que esto resulte posible o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia permitirán motivar a los alumnos y alumnas y analizar la situación de las empresas andaluzas y sus vínculos e interrelaciones con el tejido empresarial del resto del país y del mundo. También se considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel **competencial inicial (evaluación inicial)**.

La materia Economía de la Empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los resultados que se esperan obtener. en el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

Pascual Granja Trancoso